

La creación de la armería de los duques de Alburquerque (siglo XVI)

The creation of the armoury of the dukes of Alburquerque (16th century)

Roberto González Ramos
Universidad de Córdoba
roberto.gonzalez@uco.es
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3500-0425>

RESUMEN - ABSTRACT

La de los duques de Alburquerque en Cuéllar fue una armería dinástica en toda su extensión y en un grado perfectamente desarrollado. El presente artículo se centra en el desarrollo y formación del conjunto en el siglo XVI, desde las armas del II duque hasta la creación de ese ejemplo de categoría simbólica y de expresión de la imagen del poder nobiliario.

The dukes of Alburquerque created a dynastic armoury in Cuéllar in its most authentic meaning and to a perfectly developed degree. This article focuses on the development and formation of the complex in the 16th century, from the arms of the 2nd Duke to the creation of this example of a symbolic category and expression of the image of noble power.

PALABRAS CLAVE – KEYWORDS

Duques de Alburquerque; armas; armaduras; Cuéllar; armería; siglo XVI.

Dukes of Alburquerque; arms; armour; Cuéllar; armoury; 16th Century.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: González Ramos, R. (2025): «La creación de la armería de los duques de Alburquerque (siglo XVI)». *Gladius*, 45: 411. <https://doi.org/10.3989/gladius.2025.411>.

RECIBIDO / RECEIVED: 18-04-2024

ACEPTADO / ACCEPTED: 11-05-2025

PUBLICADO / PUBLISHED: 05-10-2025

La armería de los duques de Alburquerque fue una de las más famosas e importantes de la Castilla de la Edad Moderna Temprana. Sin embargo, salvo por algunas noticias aisladas y algún documento publicado sobre las armas pertenecientes a la casa de la Cueva, no se tiene noticia detallada de su formación, contenido y significado. Este artículo pretende aportar un primer estudio sobre tan destacado elenco, centrándose en su formación en el siglo XVI. Una buena serie de documentos nos permite ofrecer un estudio que pretende ser tanto descriptivo como analítico y contextualizador, en el marco de las investigaciones que se han venido desarrollando últimamente sobre las armerías nobiliarias hispanas.

Gracias a esos estudios empezamos a conocer la importancia de estos conjuntos, en función tanto de su volumen como de su significado, y a vislumbrar, en el marco de la historia del coleccionismo y de la de los signos externos visuales de la nobleza (Soria, 2011), su relevancia (González, 2017). De hecho, las armerías se constituyeron como un elemento imprescindible para la aristocracia a partir de mediados de la centuria, muy probablemente a raíz de la construcción y despliegue de la real armería por Felipe II a partir de 1562 (Soler, 1998). Las grandes casas, desde la Edad Media, poseían por regla general grandes conjuntos armamentísticos, sobre todo para la dotación de los ejércitos particulares, pero también para los usos de representación y para la participación en los aparatos cortesanos de justas y torneos de los titulares (Soler del Campo, 2010: 26; Fallows, 2010) y, ciertamente, las armas se fueron cargando de un significado simbólico, ligado al esplendor del linaje (Pascual Molina, 2019: 364-365). Esos conjuntos iniciales sirvieron de base para la reunión y despliegue de lo que serían las verdaderas armerías de tipo representativo, elencos que, una vez restringido el poder militar privado de las casas por la política de Felipe II (García, 2000), adquirieron un significado diferente. Se crearon entonces verdaderas escenografías en las que se venía a representar la antigüedad, importancia y prestigio de los respectivos linajes, en montajes a veces muy elaborados en los que las armas y las armaduras de la familia, los trofeos, los regalos y las armas simbólicas y exóticas, contribuían a transmitir el estatus aristocrático, montajes que, en muchas ocasiones, se combinaban con otros signos del poder y de la desigualdad (Morán y Checa, 1985: 118, 204; Urquizar, 2007: 24, 41; González, 2017).

LAS ARMAS DEL II DUQUE DE ALBURQUERQUE (1466-1526)

En 1526 fallecía el II duque de Alburquerque, Francisco Fernández de la Cueva, en su villa de Cuéllar (Fig. 1). Se trata de un individuo fundamental para conocer la formación de la armería de la casa (Fernández de Béthencourt, 1920; Velasco, 1996: 292). Primogénito de don Beltrán de la Cueva, le sucedió en 1492. Colaboró con el rey Fernando en distintos escenarios bélicos, incluida la conquista de Navarra y, a pesar de su inicial tibieza a la hora de reconocer a Carlos de Habsburgo, contribuyó decisivamente en la derrota de los Comuneros, enviando a sus hijos a la batalla de Villalar al frente de sus mesnadas (Carceller, 2006: 447 y ss.; Salazar, 2012: 81-82). Hombre culto y con una interesante biblioteca (Ruiz y Carceller, 2002), estaba aún imbuido del espíritu caballeresco, como demuestran muchos de los libros que poseyó (Carceller, 2006: 748-749).



Figura 1. Castillo de Cuéllar. Vista exterior. Fuente: Wikimedia Commons.

Tras el fallecimiento de don Francisco, se procedió a realizar el inventario de sus bienes, entre los que encontramos numerosas armas, como correspondía a un noble de su importancia¹. En más de 700 partidas encontramos alrededor de 4000 armas y sus complementos, lo que lo pone por encima del nivel del duque del Infantado, que en 1531 tenía menos cantidad, entre ellas un arnés y más de noventa coseletes (González, 2010: 29). Las primeras piezas aparecen específicamente registradas en la «Recamara», en poder del camarero ducal Vasco de las Cuevas. En un apartado dedicado a los «arneses» encontramos siete conjuntos, en cofres y baúles. Se trataba, sin duda, de las armaduras más directamente ligadas al señor de la casa, para la guerra, para justas y torneos, y para lucimiento personal. En primer lugar, tenemos descritas las armas personales del duque, entre ellas un «arnes entero de su Señoría», con clavazón dorada², que era obra de un tal Diego de Carrión. También, una celada con decoración de plata y oro «de su señoría», y una «porra» de acero. Además, tenemos un «arnés de piernas de los nuevos», así como otras piezas sueltas de armadura. Luego, encontramos un coselete con todas sus piezas y ristre dorado, adornado con apliques de plata dorados («sufridores»). Finaliza con un grupo de cuatro arneses, algunos viejos (uno muy viejo).

Tras diversos apartados centrados en elementos para caballos, veinticuatro sillas de montar, «penachos», y «banderas y veletas», encontramos la sección del inventario dedicada a «armas de la gineta en un cofre», en la que tenemos armaduras, corazas, capacetes, baberas y otras armas. Destacaremos las «armas de la gineta que hizo Diego de Carrion enteras», con clavazón dorada; algunos capacetes, uno de ellos «capacete morrión de Segovia» con apliques de cobre dorado, y una falda de «Lunberque». Tras la sección en la que se recogen nueve adargas y varias rodelas, aparecen hierros de lanzas, incluyendo varios «de los de Alburquerque», y otros de Aspe dorados, entre otras piezas. A continuación, encontramos un apartado de mucho interés que nos informa de la existencia de «arneses y otras armas de justa», un yelmo de justa aragonés, y dos yelmos de justa castellanos, entre otras cosas. Además, consta un arnés «de piernas de justa que son quixotes y grevas»³ (Fig. 2).



Figura 2. Conjunto de armadura de don Bernardino Manrique de Lara, con piezas de refuerzo, rodela, testera de caballo, aceros de silla de montar, etc. 1549. Fuente: Stuttgarter Harnischmusterbuch. Cod. Milit. fol. 24. Württembergische Landesbibliothek, Stuttgart, Alemania.

¹ Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, Cuéllar (en adelante ACDA), Leg. 30, n.º 2. Véase: Cobos y Castro, 1998: 139.

² ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 29.

³ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 35.

Después, un apartado relevante se refiere a «coseletes y çeladas», en el que se registran nada menos que 189 «coseletes enteros», y a continuación otros veintiuno⁴. Una anotación indica que el camarero solo recibió «sesenta coseletes conplidos», porque los otros se entregaron al alcaide Alonso Vélez por orden del duque difunto, pues se trataría de armas para las huestes de la casa. Además, encontramos petos, celadas y barbotes, celadas y capacetes de hombres de armas, y alabardas, entre otras piezas. El mismo apartado registra una ballesta «con un hierro de lança dorado adonde a de estar el estribon», además de varias lanzas de armas y de justa pintadas de diversos colores (una de dorado y carmín) con fundas de lienzo encerado, de banderas, y algunas lanzas «ginetas»⁵.

Encontramos también un apartado referido a «espadas e puñales [...] y estoques», en el que encontramos diecisiete espadas, de ellas una jineta, «otra espada la lobera», junto con la «espada del alacran», y otra «valenciana angosta», además de varios estoques —uno de ellos «buido»—. Otra espada más era de armas «dorada la hoja un poco cabo la cruz»; otras dos de dos manos «de juego»; y también se alude a hojas sueltas, una de ellas de espada de «dos manos de florear». Se refleja la existencia de tres bracamartes, además de un «cuchillazo como alfanje dorado mucho de la cuchilla», y tres puñales ricos, así como dagas. Se indica que un puñal pequeño fue entregado por el conde de Chinchón, que podría ser su yerno o su nieto, al duque difunto⁶.

Después de otras partidas que no nos interesan, encontramos un apartado centrado en «cosas de caça» y «de monte», en el que encontramos guantes de halcones, capirotos, señuelos, cajones con virotos y jaras, cuerdas de ballesta, saetas y la aljaba «que trae su Señoría en el monte». Con toda lógica, a continuación, aparece la sección dedicada a las ballestas, en la que encontramos veinte ejemplares, además de vergas y cureñas sueltas, gafas, y otros elementos. Una ballesta la dio al duque el conde de Chinchón, y otra la había ofrecido el Condestable⁷. Finalmente, un apartado aparece titulado como «otras menudencias que ay en la cámara». Además de diversos objetos curiosos, encontramos «un arco turquí», «un cuero de onça (sic) que enbiaron de las Yndias al duque mi Señor que aya gloria» y «dos rodela de plumas de papagayos» de similar procedencia⁸.

En la sección del inventario referida a lo que tenía la persona encargada de los pertrechos, tenemos fundamentalmente herramientas y tiendas de campaña, pero también armas, que suman casi 500 piezas. Entre ellas tenemos «casquetes», corazas, paveses, hierros de lanzas «de mano», lanzas de la jineta, yelmos de torneo, treinta espadas de torneo, 112 escopetas con sus llaves y atacadores, una pica de fresno y otras 406 que se llevaron a la «cámara de los moços despuelas» por orden del duque difunto, lanzas de armas, celadas y baberas, capacetes, un morrión y una «çelada de coselete», y otras piezas. Entre las tiendas de campaña encontramos una «rica conplida [...] vino de Panplona»; dos más, una con «retrete»; un alfaneque grande; dos serones con alfaneques «para servicio»; y una tienda «para la cozina que se hizo en Panplona»⁹.

Después, tenemos registrados los objetos que estaban en la fortaleza de Cuéllar a cargo del alcaide. Se trataba de cierto número de armas, y de la artillería y su munición. De las primeras, casi 150 piezas, tenemos lo que parecen ser partes de arneses sueltas, pero además hay capacetes, baberas, celadas, corazas, lanzas, paveses y lanzones. Sin embargo, también encontramos cuarenta y una ballestas, gafas e instrumentos para armarlas, cuerdas, y grandes cantidades de proyectiles, como «saetas de almalzen». Destaca la artillería de la fortaleza, así como las municiones. Se trataba de cuarenta y dos piezas de diversos calibres —y de un «ingenio»—. Los pertrechos incluían cantidades importantes de estaño y plomo «para pelotas», así como de azufre, de salitre y pólvora, y proyectiles. En una partida se dice que se gastaron «quando las comunidades». Finalmente, se señala la existencia de los coseletes antes nombrados en el cargo del camarero, que se entregaron al alcaide, además de celadas, capacetes y barbotes, todo ello situado «en la torre» en diversos «serones»¹⁰.

El conjunto es sin duda la manifestación del armamento de un señor guerrero con tintes medievales, incluyendo el armamento personal del duque, y seguramente de otros miembros de su casa, para diversas actividades como la guerra, las justas y torneos, y la caza. También, la dotación de su ejército particular, para armar una buena tropa de caballería e infantería, además de las piezas de artillería. Los detalles del inventario sugieren que aún no se trataba de una armería en el sentido moderno del término, sino de un arsenal tan bien surtido como los que poseían otros destacados nobles de su tiempo, como el mencionado III duque del Infantado o el almirante de Castilla (González, 2024: 29-31 y 36).

El inventario también recoge las armas y pertrechos de las fortalezas de La Codosera, Alburquerque, Mombeltrán y Huelma, en las que había diferentes piezas de artillería con su munición, así como escopetas y ballestas, lanzas,

⁴ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 35.

⁵ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 36.

⁶ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliegos 35-43.

⁷ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 47.

⁸ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 63.

⁹ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliegos 63-64.

¹⁰ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliegos 64-67.

picas, corazas, celadas y capacetes, pavese y otros elementos¹¹. En 1540 y en 1547 se hicieron de nuevo inventarios de la fortaleza de Alburquerque, en los que encontramos más o menos las mismas piezas que en 1526¹².

En 1528 se hizo un nuevo inventario de los pertrechos de la fortaleza de Cuéllar, y en 1541 se haría otro. Se registraron casi con exactitud los objetos referidos antes en esa sección, aunque hay ligeras pérdidas y ciertos aumentos¹³. Las armas a cargo del alcaide de Cuéllar se registraron, por su parte, en 1546, mostrando muchas de las piezas vistas arriba, incluidos 120 coseletes. La artillería sumaba de nuevo cuarenta y dos piezas. Sin embargo, encontramos un grupo de piezas de bronce, algunas de las cuales, por estar deterioradas o por otras razones, se llevaron a Burgos en enero de 1549 para ser fundidas y hacer otras con el metal¹⁴.

LAS ARMAS DEL III DUQUE

En 1560 fallecía en Toledo el III duque de Alburquerque, tras una vida intensa y muy destacada al servicio de la Monarquía (Fernández de Béthencourt, 1920: 261-268). Participó en la conquista de Navarra, y en la batalla de Villalar junto a sus hermanos y otros familiares directos, antes de destacar en el asedio de Fuenterrabía y en la batalla de San Marcial –donde derrotó a mercenarios alemanes–, en el intento de los franceses de recuperar Navarra, así como en la toma de San Juan de Luz (Esarte, 2001: 660-663). Entre 1535 y 1539 fue virrey de Aragón, y en 1544 viajó a Inglaterra, donde contó con las simpatías de Enrique VIII, por su prestigio militar. Al servicio del monarca inglés destacó como general y diplomático, participando en la toma de Boulogne (Sandoval, 1614: II, 479; Molins, 1874: 155, 162-163). Carlos V lo nombró virrey de Navarra en 1552, cargo que ostentaba cuando falleció. El emperador le otorgó el Toisón de Oro en Tournai, en 1531 (Fig. 3). Estuvo muy imbuido del espíritu caballeresco (Fallows, 2010: 42-45), y tuvo ocasión de reformar la fortaleza de Cuéllar, convertida en animada corte renacentista (Velasco, 1996: 301; Ceballos-Escalera, 1996; Montes, 2016: 36-37).



Figura 3. Blasón de Don Beltrán de la Cueva y Toledo, III duque de Alburquerque. Catedral de San Bavón, Gante. Fuente: Wikimedia Commons.

Antonio Rodríguez Villa publicó, en 1883, la transcripción parcial de un importante documento, que apareció en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y en un libro (Rodríguez, 1883a y 1883b). Este documento, que por nuestras consultas al Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque ya no se conserva en él –de donde provenía–,

¹¹ ACDA, Leg. 30, n.º 2, pliego 86.

¹² ACDA, 164, n.º 32, y 394, n.º 15.

¹³ ACDA, 164, n.º 32. ACDA, 164, n.º 69.

¹⁴ ACDA, 148, Leg. I, n.º 13

es la base fundamental para conocer el estado de las armas ducales a mediados del siglo XVI¹⁵. La transcripción aparece encabezada con un título que no sabemos si es el original, y en el que se cita el «moviliario», lo que nos hace dudar de su autenticidad debido a que el término no se usaba en aquella época, y la «armería», en lo que sería la primera aparición de este término en la documentación. Se trata del inventario de los objetos de la cámara ducal y, por lo tanto, se trataba de los bienes más directamente relacionados con Beltrán de la Cueva y Toledo, pero ningún apartado se refiere a tal «armería», por lo que hemos de concluir que Rodríguez Villa asimiló las secciones referidas a armas con la mítica armería posterior, y que el documento no aludía a ella. La transcripción, por lo demás, creemos que es fiable y detallada, y de gran interés porque, en muchos aspectos, el contenido es mucho más informativo que el inventario de la recámara ducal de 1526, y ofrece novedades.

En primer lugar, tenemos un apartado centrado en las armas de la jineta. Algunas piezas han cambiado con respecto a la misma sección del inventario de 1526, aunque otras son similares. Se conservaban, entre otras, piezas que hizo Diego de Carrión. El siguiente apartado se refiere a los «Arneses». Algunas de las piezas son las mismas que aparecían en 1526 en el apartado de armas de la jineta, como una falda «de Lumberque». Encontramos reseñados seis conjuntos de armadura, uno de ellos el arnés de justa del «Duque mi señor», que es de nueva incorporación. Otro tenía el almete con detalles que corresponden con el arnés personal del II duque antes visto; otro «de piernas» con escarpes, y una «porra» de acero, aparecían también, mientras que otras piezas son nuevas (Rodríguez, 1883b: 68-74).

Los siguientes apartados se refieren a «Armas de real» (de justa real), rodela, cubiertas, y hierros de picas y de lanzas de armas. El primero incluye «una hachuela de armas de las Indias», y el segundo recoge cinco rodela, tres de ellas de Nápoles nuevas, con pintura o metálicas con relieves de distintas iconografías clásicas. Algunas armas de asta son también nuevas, pero las lanzas de armas «de Real» parecen coincidir con las antes vistas, especialmente la «pintada de oro y carmesí» con su funda de lienzo encerado. Lo mismo podemos decir de los hierros de lanza de la jineta «de Alburquerque» y otras piezas similares (Rodríguez, 1883b: 75-79).



Figura 4. Espada que perteneció a la armería de los duques del Infantado, que se creía del rey visigodo Recaredo. Siglo XVI. Fuente: Victoria & Albert Museum, Londres, n.º M.70-1947.

Donde más novedades aporta el documento de 1560 es en los apartados dedicados a las «Espadas, estoques y alfanjes», y a las «Espadas roperas» especialmente, por los detalles de la descripción de las piezas, que nos hablan de que eran escogidas (Fig. 4). Se trata de cuarenta y cuatro ejemplares, treinta y cuatro en el primer apartado. En concreto, tenemos dieciséis estoques, veintidós espadas, un alfanje, un terciado, dos cuchillos y un montante. Eran algunas de ellas piezas ya existentes, aunque otras son de nueva incorporación. Nos interesa destacar un terciado alemán, que entregó el «Sr. D. Bartolomé al Duque mi Sr»¹⁶; una espada turca «que llaman sabla», que «tomó el Sr. D. Luis (de la Cueva) á un turco de los que mató en el desbarate de Novestate, en Hungría»¹⁷; y una espada

¹⁵ También: Torre 1894 y 1896.

¹⁶ Será el hermano del III duque, el cardenal Bartolomé de la Cueva, quien habría viajado a Alemania en el séquito de Carlos V (Girón, 1964; Velasco, 1996: 302).

¹⁷ El hermano del III duque, quien además de en Villalar, estuvo en el Sitio de Viena y en la Guerra de Hungría contra los turcos en 1532 (Danvila, 1898: IV, 39; Fernández de Béthencourt, 1920: 253; Velasco, 1996: 312).

morisca de la jineta, que pertenecía al conde de Monteagudo. Otras descripciones nos hablan de ejemplares muy particulares, por presentar partes doradas o decoradas, y portar imágenes, escudos de armas, letreros y marcas, además de ser de distintos lugares, moriscos o de Alemania. Incluso, una de las espadas roperas era «ancha de las de Antonius»¹⁸; otra «vieja, ancha [...]». Hízola Juan de Lobingez en Cuéllar»¹⁹; y una hoja era valenciana que, además de letreros, tenía «dos escudos de las armas de la Cueva, con el Tusón», (incorporada por el III duque). Otra era «con la que dieron la cuchillada al Rey Católico»²⁰ (Rodríguez, 1883b: 79-85) (Fig. 5).



Figura 5. Dibujo que representa el atentado a Fernando el Católico, del *Dietari de l'Antich Consell Barceloní*, III. Fuente: Wikimedia Commons.

Además de algunas sillas de montar –de la jineta, de la brida y «armadas»–, y bolsas «turcas», encontramos veintiocho arcabuces, uno de tres cañones, dos «de los de Zaragoza», diez «de la provincia» y uno «de los de cámara». Destacan las banderas, puesto que tres de ellas eran las que «ganó el Duque mi señor en la batalla de los Alemanes», de tafetán sencillo, blanco y negro y amarillo; y otras treinta y una eran «de naos, que el Duque mi señor [...] ganó cuando el armada de los franceses vino á bastecer á Fuenterrabía». Se trataba de los trofeos conseguidos en la batalla de San Marcial y otros acontecimientos en los que destacó el personaje entre 1521-1522, y a los que se refiere Garibay (1628: III, 534-535). En otro apartado misceláneo encontramos otros objetos de interés: un bonete, y un «tocado», de origen turco (Rodríguez, 1883b: 86-115).

Otra sección del inventario se refiere a objetos que se entregaron al camarero «estando el Duque mi señor en Flandes». Incluye un arnés cincelado con piezas dobles y, además de un estoque de armas largo, una «espada darmas, dorados los recazos, con las armas del Rey de Inglaterra», sin duda regalo de Enrique VIII. En la recámara había otras piezas de armaduras sueltas y, entre las «cosas que entregó Vasco Xuarez al Camarero», un buen número de piezas relacionadas con el aristocrático ejercicio de la caza, como cinco ballestas; cinco vergas de ballesta «de las de Barbastro» con unos letreros que decían «El duque de Alburquerque»; otras dos vergas pequeñas de «Juan Blanco de Valencia»; aljabas y carcajes; saetas, jaras y otros elementos de monte. También aparecen aquí diversas sillas de montar, estribos, espuelas, etc. (Rodríguez, 1883b: 115-132).

El documento nos habla de la dotación de armas de prestigio de un noble de su tiempo, incluyendo las que tenían que ver con los ejercicios caballerescos y cortesanos, y los militares, así como la caza. Pero se nota una adaptación a modelos ciertamente más avanzados en la cultura nobiliaria. Encontramos que un buen número de los objetos pertenecen a una categoría especial, que tiene que ver con el inicio de actitudes proto-coleccionistas y con un incipiente interés por manifestar la importancia y relieve de la casa ducal, pues encontramos piezas selectas y, tanto los trofeos de guerra, como los regalos de prestigio y los elementos de procedencia exótica, como los turcos. Sin embargo, todo ello tiene en este caso únicamente un significado de orden individual. La aparición de piezas históricas y procedentes de hechos de armas acerca este conjunto al concepto de armería, pero aún no presenta sus características definitorias como manifestación dinástica o del linaje.

No sabemos con seguridad si los pertrechos y las armas de dotación de huestes mantuvieron un arsenal bélico como el de 1526 –aunque veremos datos que señalan en esa dirección–, pero la información con la que contamos parece apuntar que aún no existía la armería del linaje que veremos a continuación, y la cronología de las que formaron otras casas, como la del Infantado (c. 1577), de Béjar (desde 1575), o del condestable de Castilla (posterior a 1585), parecen también descartarlo. De hecho, aunque diversas publicaciones hablan de una armería en época del III duque (pero, de hecho, dan por supuesto que la armería de Cuéllar data de la época del I duque, siguiendo a las fuentes como Ponz (1787: XI, 5-6)), estudios sobre la arquitectura del castillo, como los de Hernández

¹⁸ Famoso espadero (Bernadet, 1891; Leguina, 1897: 70; Peláez, 1983: 147-199).

¹⁹ Sobre este espadero: Leguina, 1897: 118; Williams, 1907: 246.

²⁰ Se refiere al atentado de Cañamares contra la vida del rey, de diciembre de 1492. A pesar de la gran cantidad de fuentes que existen sobre el suceso, ninguna se refiere al paradero posterior del arma. Quizás se trataba del «cuchillazo» antes visto.

Montero (1994: II, 347), Cobos y Castro (1998: 140) o Mondéjar (2007: 63), reconocen que lo construido para convertirlo en palacio en época del III duque se limitó a las galerías del patio en su costado meridional (Fig. 6) y a la que se abre al exterior en el último cuerpo de ese lado y, cuando hablan de la armería, no aportan dato alguno que sustente su existencia en ese momento. Un ala del edificio para albergar la armería no se hizo hasta 1633 en el costado libre al este del patio de armas (Hernández, 1994: II, 354-5). Las armas se encontrarían, a mediados del siglo XVI y antes, distribuidas en distintas salas de las ya existentes, entre ellas la caballeriza o «la torre» que se citan en los inventarios. Otra cosa es que se habilitara una sala específica cuando la armería como tal se acabó constituyendo, pero ninguno de los documentos que hemos podido ver hasta el fallecimiento del III duque reflejan la palabra «armería», lo que nos obliga a dudar de su existencia como tal, hasta el momento.



Figura 6. Patio de armas del Castillo de Cuéllar. Galería porticada. Fuente: Wikimedia Commons.

El importante inventario de 1560 es el último que tenemos de las armas más cercanas a las personas de los duques de Alburquerque en el siglo XVI. Desgraciadamente, del siguiente titular del ducado, Francisco Fernández de la Cueva y Girón, no parece haberse conservado inventario de bienes –al menos no consta en el archivo de la Casa Ducal de Alburquerque–, falleciendo solo tres años después que su antecesor. Por otra parte, su hermano y siguiente duque, Gabriel de la Cueva, falleció en Milán en 1571 y no se conoce el inventario de sus bienes, ni en el archivo ducal de la casa parece haberse conservado registro alguno ni de sus pertenencias en Italia, ni de las que se conservaban en Cuéllar y otros lugares de sus señoríos. Esta circunstancia nos deja sin información muy valiosa sobre la formación de la armería, tanto en lo relativo a la fecha de su creación como a su contenido, pero, por lo que veremos abajo, esta parece haberse formado como tal elenco dinástico algún tiempo después.

LA ARMERÍA DE LOS DUQUES DE ALBURQUERQUE

El VI duque de Alburquerque, Beltrán de la Cueva y Castilla, heredó el título por falta de heredero varón de su antecesor, debido a la rigurosa agnación del mayorazgo. Hijo de un segundón del III duque, heredó tras pleitear con la hija del V duque, obteniendo sentencia a su favor en 1573. Nacido en la fortaleza familiar de Cuéllar en 1551, fue caballero de la Orden de Santiago y sirvió a la Monarquía en diversos cargos, destacando el de virrey de Aragón, que ostentó entre 1593 y 1601 (Castillo, 1963: 5-30). Tras el ejercicio del cargo, regresó a Madrid, donde falleció en 1612 (Velasco, 1996: 319; Salazar, 2012: 82).

En 1576 se había realizado un nuevo inventario de las armas y pertrechos de la fortaleza de Alburquerque²¹. Pero entre julio y agosto de 1579 se entregaron a Alonso Vélez de Guevara, alcaide de esa fortaleza, más de cien coseletes, nueve petos «fuertes», 241 morriones, otro «de buen talle con los bordes dorados», sesenta y cinco barbotes, noventa y cinco pares de medios brazales, noventa y tres arcabuces de mecha y una buena cantidad de pólvora²². Otro documento informa de que dichas armas y pertrechos eran las que «estaban en la torre del homenaje desta fortaleza de Cuellar». Cien de los coseletes eran del cargo del alcaide de Cuéllar, y siete más del de Bartolomé de Figueroa, mayordomo ducal, sacados de la «casa de la caballeriza», al igual que los nueve petos

²¹ ACDA, 12, n.º 29

²² ACDA, 12, n.º 31

fuertes. De los morriones, 142 provenían de la torre del homenaje, mientras que los noventa y nueve restantes los entregaba el mayordomo. El morrión «de buen tallo» lo entregó el alcaide, mientras que los barbotos provenían de Figueroa. Por otra parte, se entregaron varios «legajos» que sumaban cuatrocientas veinte picas²³. Puede comprobarse que el arsenal bélico seguía existiendo, y que en ningún momento se habla de la armería.

Tal cantidad de armas se llevó a Albuquerque, con toda seguridad, porque el rey había ordenado a los nobles el envío de armas y pertrechos a la frontera con Portugal, en previsión de la posterior guerra de conquista del país vecino (Salvá y Sáinz, 1845: VI, 552; Suárez, 1897: 60)²⁴. Como resultado, buena parte de la gran cantidad de coseletes que se almacenaba en Cuéllar, y otras armas, salieron de allí y todo parece indicar que no volverían en buena parte, lo que nos ofrece un panorama parcial de lo que había en la villa segoviana justo en los momentos en que, como ahora veremos, se estaba creando la armería como tal.

La armería de los duques de Albuquerque, con ese nombre y con las características que son propias de este tipo de conjuntos, se debió formar no mucho antes del año clave de 1584. Ese año se fechó un importante documento, un libro encuadernado en becerro y que se encuentra en el Archivo de la Casa Ducal de Albuquerque, titulado «Libro del cargo de las armas del duque mi señor que estan en el armeria desta villa de Cuellar, jUdlxxxiiij»²⁵. Se trata del primer documento en el que se constata la existencia de tal armería, y con tal nombre –si exceptuamos el encabezamiento de la transcripción de Rodríguez Villa, que ponemos en duda–, por lo que hemos de suponer, dado el carácter del volumen, que esta se debió formar ese mismo año o poco tiempo antes. De hecho, se trata de un inventario completo del contenido del elenco que lleva al principio un índice alfabético detallado en el que constan las distintas categorías de objetos de la armería, con los folios en los que constan los contenidos de las distintas secciones. Además de los distintos apartados que aparecen a continuación, de forma ordenada y precisa, encontramos anotaciones posteriores sobre salida y entrada de objetos, a veces con información específica sobre las circunstancias y fechas de estas.

Lamentablemente, no todas las entradas del libro presentan el mismo grado de detalle en la descripción de los objetos, que por lo general se reseñan someramente. Lo que queda claro es que el libro en su conjunto es un documento realizado en orden a la descripción de un elenco que se consideraba como tal conjunto, con categoría propia entre los distintos bienes propiedad de los duques de Albuquerque. Interesa que el libro tiene 79 folios, en los cuales 81 de las 158 planas están escritas, dejando espacio en blanco para nuevas incorporaciones y anotaciones. Ofrece un total aproximado de más de 2100 objetos, lo que pone a esta armería al nivel de las Benavente –sobre 3000– (Simal, 2002), y Béjar –alrededor de 2000– (González, 2020), superadas todas por la del Infantado –cerca de 6000– (González, 2013). Si la creación del conjunto data de poco antes de 1584, coincidiría en cronología con la de estas armerías, y las de otras casas importantes.

La primera categoría de objetos reseñados se despliega en el apartado titulado «Arneses de seguir dorados y gravados y blancos y de colores»²⁶. Se trata de una sección en la que se recogieron en principio setenta y siete armaduras denominadas arneses. A estos se suman treinta y una piezas denominadas coseletes, veinticinco de ellas agrupadas en una sola partida. En total, encontramos que inicialmente este apartado contaba con la nada despreciable cantidad de 108 conjuntos. Sin embargo, a continuación, se añadió un subapartado denominado «Memoria de los arneses que se truxeron de Çaragoça» por orden del duque en febrero de 1595²⁷. Se trata de un grupo de veintidós coseletes de infante, con lo que el elenco alcanzó la cantidad de 130 armaduras. Dado que el apartado no tenía espacio físico para añadir más partidas, en el folio 44 se añadieron las «Armas del Sr. conde de Lemos», entre las que, además de piezas de armaduras diversas, se registraron diez arneses, cinco de los cuales llegaron el 8 de diciembre de 1594. Aunque algunos de los arneses del primer grupo abandonaron la armería por diversas razones –uno ya en 1587– en 1593, y las armas y arneses del conde de Lemos se devolverían a su propietario en 1595, durante un tiempo estuvieron en la armería de Cuéllar, resultando la suma de los que aparecen en el documento la destacada cantidad de 140 armaduras, si bien nunca llegaron a estar todas juntas en el mismo momento. Teniendo en cuenta la cantidad de estos conjuntos en las armerías del Infantado –162– (González, 2014), Benavente –161– (Simal, 2002; Torres, 2023), Béjar –81– (González, 2020), Haro-Condestables –sobre 90– (Cámara, 1994), nos encontramos con una de las más importantes de Castilla.

En primer lugar, deberemos atender a esos arneses y otras armaduras para poder valorar el significado e importancia del conjunto. Los cuatro primeros son de la máxima relevancia. En primer lugar, encontramos «un arnes blanco q fue del duque mi Sr don Beltran primero deste nombre fundador de la Ill^{ma} casa de Albuquerque», que tenía un almete «de seguir», peto, espaldar, brazales, guardabrazos, manopla derecha y manoplón izquierdo,

²³ ACDA, 12, n.º 32.

²⁴ Se «encomendó la región extremeña al duque de Albuquerque» (Suárez, 1897: 155).

²⁵ ACDA, 161, n.º 2.

²⁶ ACDA, 161, n.º 2, fol. 1r.

²⁷ ACDA, 161, n.º 2, fol. 15v.

escarcelas enteras, quijotes, grebas y escarpes²⁸. A continuación, encontramos «otro arnes blanco gravado q fue del Ill^{mo} Sr don Beltran segundo». Le sigue «otro Arnes Blanco gravado y dorado q fue del Ill^{mo} don Fran^{co} segundo deste nombre». Le sigue «otro arnes que mando hazer el duque mi Sr don Beltran terçero deste n^o que Dios guarde en Fuentidueña blanco», arnés que se llevó a Zaragoza por orden del duque, según se señala al margen²⁹. Este grupo de piezas nos señala directamente las armas de la familia, de los antepasados, incluyendo las armaduras personales del I duque de Alburquerque Beltrán de la Cueva, del III, del IV, y del VI duques. Aunque no debemos fiarnos en exceso de las atribuciones, lo importante es que se consideraba que cada uno de estos arneses pertenecía a los sucesivos duques de Alburquerque, faltando solamente los de dos de ellos.

A continuación, tenemos varios arneses que eran de miembros de la familia por distintas circunstancias, especialmente el enlace matrimonial. En primer lugar, encontramos uno que era dorado y grabado, y que pertenecía al conde de Andrade («Andrada») y que, como los antes citados, recuperaría el conde de Lemos el 26 de junio de 1595³⁰. Dadas las fechas que manejamos, se trataría de Fernando Ruiz de Castro, conde de Andrade, quien en 1590 sucedería a su padre como conde de Lemos y, por lo tanto, sería quien recuperaba su propio arnés. Nació en Cuéllar en 1548 como hijo que fue de Pedro Fernández de Castro y Leonor de la Cueva, hija del III duque de Alburquerque³¹. El siguiente arnés, también dorado y grabado, era de Beltrán de Castro, hermano del anterior y nacido en Cuéllar en 1550, caballero de Alcántara y destacado militar (+1618)³². Más adelante se describe otro arnés que le pertenecía, que era negro. Otro arnés, dorado y grabado «de siete listas», lo había enviado Luis de la Cueva a «su Ex^a», aunque se dice que «llevo el Sr don Luis por el mes de diz^e» de 1588³³. Se trataría de Luis de la Cueva y Benavides, II señor de Bédmar, de la rama inicial de la familia como señor de la casa de la Cueva, quien en 1589 partiría a las Islas Canarias como Capitán General (Cebrián, 1991: 26; Soler Salcedo, 2019: 453). Otros arneses relacionados con parientes de la casa son los dos que pertenecían a un tal don Pedro de Villarreal, que eran blancos y grabados³⁴. Se trataba del hijo de Pedro Fernández de Villarreal, señor de Villaviudas, casado con la hermana del VI duque de Alburquerque Francisca de la Cueva, y de esta, quien heredó su mayorazgo familiar paterno en 1579. Murió en Zaragoza el 25 de enero de 1600, siendo Capitán General de Aragón su tío el VI duque de Alburquerque, quien fue su testamentario y al servicio del cual se encontraba en la capital del Ebro (Fernández, 1998: 279-281). Según señalan anotaciones al margen, estos arneses se entregaron al mayordomo de don Pedro el 28 de agosto de 1593, al poco del nombramiento del duque como virrey. Puede comprobarse, por la cronología de los personajes, que casi todos ellos solo pudieron aportar sus armas para la creación de la armería ya en tiempos del VI duque de Alburquerque, lo que viene a reforzar la idea de que el conjunto date de 1584 o poco antes.

En adelante encontramos otros arneses, de los que tenemos algunos datos interesantes. Uno era blanco y grabado «que su ex^a mando comprar a Marquina armero», y que una anotación posterior señala que se llevó a Zaragoza para «el marques mi Sr»³⁵. Otro, grabado, lo compró el duque a Juan de Atienza, y un arnés grabado y blanco era «de los que se trujeron de Peñafiel», al igual que el siguiente y otros cinco que aparecen más adelante, sin que se aclare este extremo, explicable –como veremos– por los lazos de los Alburquerque con los condes de Ureña, duques de Osuna, que eran los señores de Peñafiel³⁶. Más adelante se registran un arnés blanco llano que «compro su ex^a de un oficial de Fuentidueña»; otro que «era» de Ruy Gómez de Herrera y un arnés que «fue» de Nuño Sedeño, hidalgos vecinos de Cuéllar³⁷; el que «fue de Yuste de Peralta q^{or} [contador] de su ex^a»; y un arnés negro y dorado que «fue de Bernardino de Montalvo vz^{no} de» Martín Muñoz de las Posadas, a quien se compró otro «blanco acanelado»³⁸. Uno más «era» de Antonio Velázquez, caballero del duque, de hidalga familia de Cuéllar; otro más estaba pintado de amarillo, blanco y negro; y uno, «cumplido», estaba decorado con «unas medallas». Cuatro arneses eran «de los que se trajeron de casa de Alonso de Herrera»; otro se describe como «Acanelado blanco aleman», adquirido por «el duque mi Sr en Yscar de Rodrigo de

²⁸ ACDA, 161, n.º 2, fol. 1r.

²⁹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 1v.

³⁰ ACDA, 161, n.º 2, fol. 1v.

³¹ Pardo de Guevara *et alii*, 1997; Salazar, 2012: 107; Salas, 2014: 65-66; Soler Salcedo, 2019: 306.

³² ACDA, 161, n.º 2, fol. 2r.

³³ ACDA, 161, n.º 2, fol. 2r.

³⁴ ACDA, 161, n.º 2, fol. 2v-11v.

³⁵ ACDA, 161, n.º 2, fol. 3v. Se refiere al marqués de Cuéllar, Francisco Fernández de la Cueva, hijo y heredero del VI duque.

³⁶ ACDA, 161, n.º 2, fol. 3v. El III duque de Alburquerque casó con Isabel Girón, hija del II conde de Ureña, mientras que su hermana María de la Cueva fue la esposa del IV conde. Más cercano está que el V conde de Ureña y I duque de Osuna fuera el esposo de una hermana del VI duque de Alburquerque, Isabel de la Cueva y Castilla (Velasco, 1996: 302; Montes 2016: 35-37).

³⁷ ACDA, 161, n.º 2, fol. 4r.

³⁸ ACDA, 161, n.º 2, fol. 5v. «Acanelado» se refiere seguramente a «acanelado».

Puelles»³⁹; uno más era blanco grabado de justa con placarte y piezas dobles, «de don Luis Anriquez», quien podría ser el heredero del Duque de Medina de Rioseco, Almirante de Castilla (+1600)⁴⁰; otro grabado y pavonado «todo cumplido», pertenecía al «capitán don Gonçalo Guiral»⁴¹; y uno más lo había adquirido Juan de Arteaga en Palencia. Una partida nos habla de un grupo de doce arneses blancos lisos de Milán cumplidos, y otro se compró «en Medina». Los demás son blancos matizando su condición de llanos, grabados, acanelados, de seguir, etc. (Fig. 7).

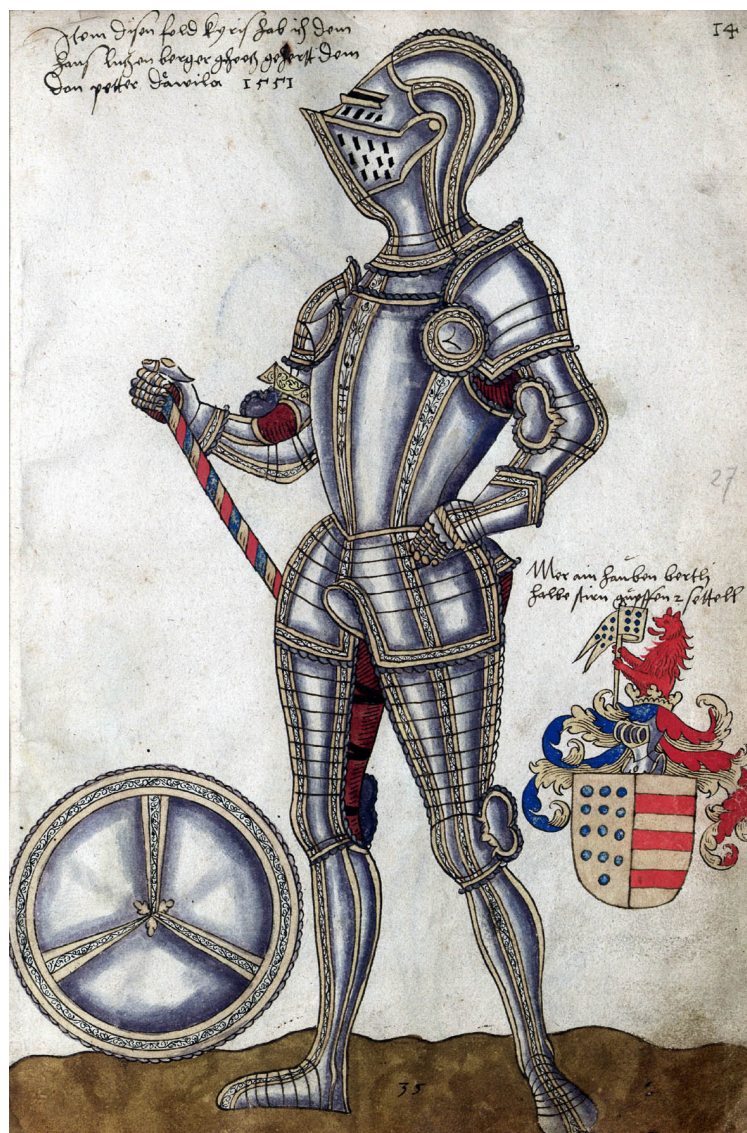


Figura 7. Arnés de don Pedro Dávila y Córdoba, acompañado de su rodela. 1551. Stuttgarter Harnischmusterbuch. Cod. Milit. fol. 24. Fuente: Württembergische Landesbibliothek, Stuttgart, Alemania.

En el caso de los coseletes de infante que aparecen a continuación, tenemos uno grabado que era «del Sr don Luis de la Cueva que se trajo de Alburquerque con las armas de su ex^a», probablemente tras terminar la guerra de anexión

³⁹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 14v. Rodrigo de Puelles, alcaide de la fortaleza de Íscar, murió en 1525, cargo que heredó su hijo Juan al servicio del conde de Miranda, pero una capellanía fundó alguien con ese nombre en esa localidad en 1580, por lo que se tratará del siguiente Rodrigo en la línea. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante ARCV), Registro de Ejecutorias, Caja 1053, 50 (Arranz, 1995 y 1999).

⁴⁰ ACDA, 161, n.º 2, fol. 14v.

⁴¹ Quizás el comendador de la orden de San Juan del mismo nombre, sepultado en la iglesia de San Nicolás de Madrigal de las Altas Torres (Ávila) en 1555 (Samaniego, 1995), o alguno de sus familiares.

de Portugal. Otro coselete grabado era de Diego del Águila⁴²; el siguiente era «para niños de ynfante llano que es del Sr don Pº de Villarroel», como de este personaje eran los cuatro siguientes, blancos llanos, uno de los cuales «se dio a un criado del duq de Osuna por orden del dho Sr don Pº pa un hijo del marqs de Peñafiel» el 4 de febrero de 1587. Junto al grupo de arneses de Milán, encontramos otro de veinticinco coseletes de infantes lisos blancos⁴³.

Luego están los arneses que se trajeron de Zaragoza, pero entre las armaduras encontramos piezas sueltas, una de ellas de gran importancia. Además de dos almetes «de los antiguos muy reforzados para justa real», tenemos «un peto y un espaldar blanco sin otra ninguª pieza q hera de Juº de Padilla»⁴⁴. Teniendo en cuenta que el caudillo comunero fue apresado por Alonso de la Cueva, I señor de Bédmar, en la batalla de Villalar, tenemos aquí un trofeo de guerra familiar que venía a completar el significado simbólico del conjunto⁴⁵. En efecto, solamente con esta amplia sección podemos concluir que la armería de Cuéllar era una verdadera armería dinástica, creada para resaltar el linaje de la Cueva en toda su extensión, empezando por los duques de Alburquerque. Tanto el cuidado con el que se recogen los propietarios de las piezas, como su orden de aparición en el documento, recogen el sentido simbólico del conjunto de armaduras, señalando también el criterio de importancia de cada uno de los personajes, que se reflejaría probablemente en la disposición de las distintas piezas en el espacio, en lo expositivo. Algo parecido encontramos en otras armerías importantes, como la del V duque del Infantado, que tenía sobre todo armas de la familia (González, 2014).

Desgraciadamente, el resto de los apartados no nos da tantos datos sobre la procedencia y significado de las distintas piezas, salvo excepciones. Tenemos una cota de malla que se dio en febrero de 1588 a don Beltrán de Castro⁴⁶. Encontramos un apartado dedicado a la artillería que recoge siete piezas de campo y doce falconetes, todos de bronce, sin cureñas⁴⁷, seguramente algunos de los referidos antes, fundidos en 1549. Tenemos también treinta y seis alabardas doradas y guarnecidas con terciopelo carmesí con tachuelas doradas (dieciocho se llevaron a Zaragoza por orden del duque). Otras seis partesanas con idéntica guarnición, y seis hierros de alabardas –uno dorado– que se trajeron de Milán en 1590⁴⁸. Había también un chuzón y una ballesta con un hierro dorado «en el encaje»⁴⁹, que podría ser la que se cita en 1526 con un hierro de lanza dorado «donde está el estribón». Y una buena cantidad de arcabuces, con sus moldes de balas, frascos y frasquillos para la pólvora. Entre estas armas de fuego tenemos setenta «de munición»; trece arcabuces y dos escopetas que se compraron en la almoneda de Ramiro Núñez de Guzmán en Valladolid⁵⁰; 250 arcabuces «de la tierra y de los de Franº de Torreçilla»⁵¹, quien «sirvió en nombre de su estado» al duque con treinta arcabuces. Otros dieciocho cañones de arcabuces los trajo don Diego de Leyva⁵², aunque algunos se dieron a los criados del duque de Osuna por mandato de la duquesa⁵³.

También encontramos varios tambores, dos de ellos «rotos viejos de guerra», y otros dos nuevos adquiridos en agosto de 1588⁵⁴. Siguen almillas «secretas», una del duque que se dio en abril de 1590 al marqués de Peñafiel, y otras dos de justa real⁵⁵. Los siguientes apartados recogen lanzas y lanzones⁵⁶, destacando veinticuatro lanzas jinetas, una lanza dorada de justa grande, tres de sortija pintadas (¿alguna de las referidas ya?) y cincuenta de seguir. Encontramos también celadas a prueba de arcabuz, una del propio duque negra que «se hizo en Fuentidueña» –que se dio a Luis de la Cueva en diciembre de 1588–, y dos blancas que llegaron de Milán en 1590⁵⁷. Por otra parte, tenemos veintisiete espadas de armas de guarniciones plateadas, y en una partida se señala que en julio de 1589 «acabada la jornada de la guerra se entregaron a Rodríguez armero çinq^{ta} espadas cunplidas», mientras que treinta y nueve pares fueron a la «jornada» de septiembre de 1590, regresando solo tres. Rodríguez era sin duda el armero contratado para el cuidado y mantenimiento de la armería. Otra espada

⁴² Quizás se trataba del abulense Señor de Villaviciosa (García-Oviedo, 1992: 30-31).

⁴³ ACDA, 161, n.º 2, fol. 15v.

⁴⁴ ACDA, 161, n.º 2, fol. 13v.

⁴⁵ Según parece, además de luchar personalmente con Juan de Padilla y apresarle (Danvila, 1898: 686-687), Alonso de la Cueva había conseguido como trofeo el pendón del general de las Comunidades, que entregó a la iglesia de Bédmar (Torres y Troyano, 1980: 40).

⁴⁶ ACDA, 161, n.º 2, fol. 18r.

⁴⁷ ACDA, 161, n.º 2, fol. 19r.

⁴⁸ ACDA, 161, n.º 2, fol. 22r.

⁴⁹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 24r.

⁵⁰ Bien pudiera tratarse de Ramiro Núñez de Guzmán y Jamburg, hijo del señor de Toral, caballero de Santiago desde 1562. Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, Exp. 5778.

⁵¹ Aparece como procurador y mayordomo de Cuéllar desde 1569. ARCV, Registro de Ejecutorias, Caja 1151, 13.

⁵² Quizás relacionado con los príncipes de Ascoli. El IV duque de Alburquerque casó con la hija del I príncipe, Constanza de Leyva (Montes, 2016: 35-38).

⁵³ ACDA, 161, n.º 2, fol. 28r.

⁵⁴ ACDA, 161, n.º 2, fol. 32r.

⁵⁵ ACDA, 161, n.º 2, fol. 34r.

⁵⁶ ACDA, 161, n.º 2, fol. 36r y 37r.

⁵⁷ ACDA, 161, n.º 2, fol. 38r.

era corta de a caballo y la había dado el comendador Velasco⁵⁸. Más adelante encontramos la sección de los venablos, con tres ejemplares con hierros dorados, pavonados y grabados, uno de los cuales pertenecía a don Pedro de Villarroel, quien lo recuperó en agosto de 1593⁵⁹. También tenemos estoques, uno con guarnición dorada del duque mismo, y otro acanalado que dio el comendador Velasco⁶⁰.

Tras el apartado de las armas del conde de Lemos, encontramos las espadas de torneo, un total de once, de las cuales una era del duque mismo, y cuatro «vinieron de Madrid»⁶¹, seguidas de los estandartes, banderas, guiones y gallardetes. De estos destacaremos un estandarte de tafetán amarillo con un escudo de armas de la Cueva a cada lado, el nombre de Jesús y unas letras plateadas coronadas «que diçe Ysabel», y cuatro banderas de infantería —una con «una cruz de troncos»—. Encontramos también un guion de damasco carmesí con unas letras doradas y «una grulla pintada de un cabo y de otro, con la mano alçada y una piedra en ella»; otro guion de la misma tela, más pequeño, con un «letrero de letras doradas con unos ñudos de llamas dorados»; y «otro estandarte pequeño de caballos ligeros de damasco carmesí con un letrero dorado y unos sufridores dorados». Nos interesan especialmente tres banderas de infantería de color negro, amarillo y blanco, que eran sin duda las ganadas a los alemanes⁶², y dos gallardetes y otros veintidós más pequeños, «de lienço Azul con unas cruçes blancas y flor de lises amarillas y ençima unas coronas», que serán parte de las banderas que el III duque tomó a los franceses, habida cuenta de que mostraban las armas del rey de Francia⁶³.

Entre los mosquetes encontramos trece que «trujo don Diego de Leyva» y otro que llegó cuando el duque volvió «con su casa de Çaragoza»⁶⁴. Más interés tiene la sección dedicada a los morriones⁶⁵. Se trataba de 170 piezas, la mayoría los que se citan en una partida de 150. Entre los demás encontramos uno antiguo con «ventallas y encaje del penacho de plata dorado»; otro con guarnición de latón dorado (será el de Segovia ya visto); otro morrión «montera» dorado con «sufridores» de plata (recuerda al del coselete de 1526); otro «de hechura de sombrero»; otro antiguo negro; otro dorado y grabado con sus orejeras «que vino de Peñafiel»; otro similar «que es del arnés dorado de su ex^a»—entregado a don Luis de la Cueva en diciembre de 1588—; otro llano que se compró en Madrid; otro negro y dorado del arnés del mencionado Bernardino de Montalvo; y otro blanco de una de las armaduras de Pedro de Villarroel—devuelto a su propietario con el arnés—; seis morriones grabados que se compraron a un flamenco en agosto de 1589; y otros dos de Calatayud «que trajo Pablo Rodríguez» (seguramente, el armero) por mandato del duque desde Zaragoza, en julio de 1599. También se describe un casco redondo que dio el conde de Siruela al duque, labrado de ataujía de oro⁶⁶. En la sección de «petos fuertes» encontramos, entre otros, uno negro del duque, que se entregó a don Luis de la Cueva en diciembre de 1588⁶⁷. También encontramos el apartado de «Faldones de acero, bordados y de otras colores», varios pertenecientes a algunos arneses, incluido el del duque Beltrán «primero deste nombre» (¿la falda de «Lumberque»?), y «el que está con el arnes nuevo de su ex^a, que se hizo en Fuentidueña», entre otras piezas⁶⁸. Las sillas de armas eran no menos de cuarenta y ocho, destacando una turca y otras que tenían aceros dorados y grabados, en ocasiones a juego con sus arneses, a veces de Peñafiel⁶⁹. También se registran cinchas y sobrecinchas; martillos de armas; guarniciones de la brida; y espuelas⁷⁰.

El apartado de penachos de colores recoge el de plumas blancas, verdes y encarnadas que estaba en el arnés del duque Beltrán I. Otros estaban colocados en los arneses del VI duque, incluido el que adornaba el morrión grabado y dorado del arnés dorado de «su ex^a». Los demás, se encontraban en otros arneses que hemos visto de personajes de la casa o de cierta riqueza, o en testeras de caballos de distintos conjuntos (Fig. 8), y se citan otros que el duque mandó repartir entre sus hombres de armas. En su sección, las testeras de caballos se describen normalmente vinculadas a algunos de los arneses arriba vistos, como el dorado y otros del duque, el de don Luis de la Cueva, el de don Beltrán de Castro, el del conde de Andrade, los del «duque de Osuna» —que serán los mencionados antes traídos de Peñafiel—, de los de don Pedro de Villarroel —que se le devolvieron con las armaduras—, de Ruy Gómez, de Antonio Velázquez, de Yuste de Peralta, etc.⁷¹

⁵⁸ ACDA, 161, n.º 2, fol. 40r.

⁵⁹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 42r.

⁶⁰ ACDA, 161, n.º 2, fol. 44r.

⁶¹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 47r.

⁶² ACDA, 161, n.º 2, fol. 49r.

⁶³ ACDA, 161, n.º 2, fol. 49v.

⁶⁴ ACDA, 161, n.º 2, fol. 55r.

⁶⁵ ACDA, 161, n.º 2, fol. 56r.

⁶⁶ Los condes de Siruela tenían vínculos familiares con los Alburquerque (Salazar, 2012: 261). El V conde, Gabriel de Velasco y de la Cueva (+ 1580), pudo haber sido el autor del regalo.

⁶⁷ ACDA, 161, n.º 2, fol. 58r.

⁶⁸ ACDA, 161, n.º 2, fol. 60r.

⁶⁹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 62r.

⁷⁰ ACDA, 161, n.º 2, fol. 63v-67r.

⁷¹ ACDA, 161, n.º 2, fol. 63v-67r.



Figura 8. Testera de caballo con escudo de armas. C. 1550. Fuente: Victoria & Albert Museum, Londres, n.º 616-1893.

La sección siguiente recoge los «pistoletes», que sumaban veintiséis ejemplares, la mayoría por parejas, en sus cajas. Destacan la pareja de «tudescos»; los que estaban labrados de ataujía o tenían «curueñas» labradas de hueso o de hierro; los de cañones pavonados; y otros que eran de Peñafiel. Un par estaba relacionado con el arnés de don Luis de la Cueva y otro era regalo del comendador Velasco. Casi todos tenían sus frascos, alguno de ébano, y llaves⁷². La sección dedicada a las rodelas recoge solo cuatro ejemplares, diferentes a los de 1560, dos de ellos de acero. Una de estas rodelas era dorada y grabada con una punta de acero en medio, la otra blanca, y las restantes eran de madera⁷³. Siguen las guarniciones de espadas de armas, y las «Damasquinas y cimitarras», que tienen más interés. Encontramos una damasquina turca que «fue del duque mi S^r don Graviel (sic) q la gano en Oran, en el recuento que se tuvo con el Rey de Tremeçen el qual quedo preso y erido»⁷⁴. Efectivamente, don Gabriel de la Cueva, V duque de Alburquerque, estuvo en Orán antes de serlo, y allí participó en diversas acciones bélicas, de las que esta pieza era trofeo de la familia⁷⁵. Solamente encontramos otra damasquina (no parece la «sabra» ya vista), y un turbante turquesco, seguramente el «tocado» que vimos en 1560. Finalmente, el libro del cargo de la armería de Cuéllar concluye con algunas anotaciones que llevan la cronología, lo más tarde, a 1605.

No sabemos, salvo excepciones, si entre todas estas piezas se encontraban algunas de las que vimos en el inventario de 1560, especialmente en lo que se refiere a trofeos familiares y objetos relacionados con hechos históricos, que sin duda deberían tener un hueco en la armería. Extraña la ausencia de piezas como la «sabra» turca conseguida en Hungría, el arma de la cuchillada dada a Fernando el Católico, o la espada con las armas de Inglaterra que, bien se encontraban en el cargo del «camarero», bien puede que se hubieran perdido, vendido o regalado. Pero está muy claro que las banderas tomadas a los alemanes y a los franceses por el III duque formaban parte del elenco simbólico, además de los arneses de los antepasados, el turbante turco, las piezas de artillería de bronce –al menos algunas–, o la ballesta con un hierro dorado en el encaje.

Aunque no tenemos inventarios ducales fuera del de la armería en su tiempo, a la muerte del VI duque en Madrid en 1612 se hizo inventario de los bienes que tenía en la corte⁷⁶. En él se alude a la armería de Cuéllar,

⁷² ACDA, 161, n.º 2, fol. 72r.

⁷³ ACDA, 161, n.º 2, fol. 74r.

⁷⁴ ACDA, 161, n.º 2, fol. 77r.

⁷⁵ Don Gabriel se encontraba allí desterrado en 1555 (Ruff, 1900: 145-131; Sánchez, 1991: 391).

⁷⁶ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 2649, fols. 819 v y ss.

pero no se inventarió («se ha de inventariar allí», registro que no consta), pero sí una serie de armas blancas. Entre ellas aparecen dos estoques y nueve espadas. Una era «del perrillo» de guarnición de ataujía y armas de la Cueva y Girones, por lo tanto, del IV o del V duques. Otra se describe como de «un corte» con las armas de la Cueva en la hoja, y había también un alfanje, piezas que son sin duda algunas de las vistas antes. Las demás no se describen de manera que podamos identificarlas con las registradas en 1560 o en la armería.

CONCLUSIONES

La armería de los duques de Alburquerque se formó, como otras de la alta nobleza castellana, hacia finales de la década de 1570 —siempre antes de 1584—, en tiempos del VI duque y, siguiendo la costumbre, en un castillo-palacio de especial significado para la casa. Aunque ya existían grandes conjuntos de armas en posesión de los duques —y una parte serviría de cantera para el gran conjunto—, estos eran o de uso del señor de la casa, o de sus guardias y ejércitos particulares, al igual que los pertrechos de sus distintas fortalezas. Aunque con el III duque se vislumbra una mayor modernidad en la reunión de objetos bélicos y trofeos, de momento se aprecia un interés personal y un elenco individualista. Sin embargo, el conjunto instituido en Cuéllar por el VI duque era del género que podemos denominar propiamente armería. No solo por tener esa denominación, sino porque por sus características se puede apreciar que cumplía todos los requisitos de las más exquisitas armerías nobiliarias dinásticas, en tanto que eran expresión del linaje, que ponían claramente de manifiesto la importancia, antigüedad y rango de la familia de la que la casa ducal de Alburquerque era la pieza más sobresaliente. La armería formada en Cuéllar coincide con la cronología de las más importantes de la Castilla de su época, y alcanzó un volumen similar y un despliegue simbólico acorde con las funciones y usos de esos grandes conjuntos, en tanto que manifestación de primer orden de la idiosincrasia nobiliaria de la temprana Edad Moderna.

Agradecimientos: Debemos expresar nuestro agradecimiento a la Agencia Estatal de Investigación. También, por su ayuda en la localización de los documentos, a Lucía Velasco Herrero, archivera de la Fundación Archivo Histórico de la Casa de Alburquerque, así como a Álvaro Soler del Campo, Pierre Ternanian, Stefan Krause, Stuart Pyhrr y Donald LaRocca por su interés y consejo.

Declaración de conflicto de intereses: El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

Fuentes de investigación: Este artículo es resultado del Proyecto de Investigación de la Agencia Estatal de Investigación titulado «Las armerías de la nobleza española. Identidad y cultura aristocrática en la Edad Moderna», referencia PID2019-104250GB-I00/AEI/10.13039/501100011033.

Declaración de contribución de autoría: Roberto González Ramos: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración de proyecto, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Arranz, C. (1995): *Villa y tierra de Íscar*. Íscar, Comunidad de Villa y Tierra de Íscar.
- Arranz, C. (1999): «El patrimonio histórico en la villa de Íscar». *Revista Íscarhoy*, 2: 39-42.
- Bernadet, J. (1891): *Armas y armaduras. Las espadas de Toledo*. Cádiz, s.e.
- Cámara Fernández, C. (1994): «Aportación al estudio del coleccionismo en el siglo XVII. La armería de los Condestables de Castilla en su palacio de Burgos», Nieto, V (dir.), *Los clasicismos en el arte español*. Madrid, CEHA: 407-412.
- Carceller, M. P. (2006): *Realidad y representación de la nobleza castellana del siglo XV. El linaje de la Cueva y la Casa ducal de Alburquerque*. Madrid, Universidad Complutense.
- Castillo Genzor, A. (1963): *Los virreyes de Aragón, que desde 1482 a 1601 ocupan en nuestro reino la cima más alta del poder político*. Zaragoza, La Cadera.
- Ceballos-Escalera, A. de (1996): «La corte de los Duques de Alburquerque en la villa de Cuéllar en pleno Renacimiento». *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 18: 15-17.
- Cebrián, J. (1991): *Estudios sobre Juan de la Cueva*. Sevilla, Universidad.
- Cobos, F. y Castro, J. J. (1998): *Castilla y León. Castillos y Fortalezas*. León, Edilesa.
- Danvila, M. (1898): *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*. Madrid, RAH.

- Esarte Muniain, P. (2001): *Navarra, 1512-1530. Conquista, ocupación y sometimiento militar, civil y eclesiástico*. Pamplona, Pamiela.
- Fallows, N. (2010): *Jousting in medieval and Renaissance Iberia*. Woodbridge, Boydell.
- Fernández, L. (1998): «Una familia señorial en el Cerrato palentino. Los “Fernández de Villarroel”, señores de Villaviudas». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 69: 257-296.
- Fernández de Béthencourt, F. (1920): *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España*, X. Madrid, Jaime Ratés.
- García Hernán, D. (2000): «La función militar de la nobleza en los orígenes de la España Moderna». *Gladius*, 20: 285-300. <https://doi.org/10.3989/gladius.2000.75>.
- García-Oviedo, J. M. (1992): *Heráldica Abulense*. Ávila, Caja de Ahorros.
- Garibay, E. de (1628): *Compendio Historial de las Chronicas y Universal Historia de todos los Reynos de España, donde se describen las vidas de los reyes de Navarra*. Barcelona, Sebastián de Cormellas.
- Girón, P. (1964): *Crónica del Emperador Carlos V*. Madrid, CSIC.
- González Ramos, R. (2010): «Evolución cultural y contraste generacional. Tres generaciones de la casa del Infantado y cuatro categorías de sus bienes (1531-1566)». *Tiempos Modernos*, 20: 1-38.
- González Ramos, R. (2013): «The armoury of the Dukes of the Infantado. Collecting, prestige and meaning». *Journal of the History of Collections*, 25, 3: 335-350. <https://doi.org/10.1093/jhc/fht007>
- González Ramos, R. (2014): «La colección de armas de Íñigo López de Mendoza, V duque del Infantado». *Gladius*, 34: 153-198. <https://doi.org/10.3989/gladius.2014.0008>.
- González Ramos, R. (2017): «Las armerías nobiliarias castellanas del siglo XVII como manifestación de identidad cultural», A. Carrasco Martínez (coord.), *La nobleza y los reinos: Anatomía del poder en la Monarquía de España*. Madrid, Iberoamericana Vervuert: 269-312.
- González Ramos, R. (2020): «La armería de los duques de Béjar». *Goya*, 370: 16-29.
- González Ramos, R. (2024): «Hispanic noble armouries: forms, meanings and overview», R. González, J. M. Ruiz y C. Ramírez (eds.), *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality*. Berlín, Peter Lang: 15-68.
- Hernández Montero, J. A. (1994): *La arquitectura de la Casa de Alburquerque en el marquesado de Cuéllar*. Madrid, ETSAM.
- Leguina, E. de (1897): *Los maestros espaderos*. Sevilla, s. e.
- Molins, marqués de (ed.) (1874): *Crónica del rey Enrico Octavo, rey de Inglaterra*. Madrid, Librería de los Bibliófilos.
- Mondéjar, M. R. (2007): *El Castillo de Cuéllar. Apuntes para la interpretación de un castillo*. Segovia, Imprenta Rosa.
- Montes, F. (2016): *Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico. El ducado de Alburquerque y la Nueva España*. Sevilla, Real Maestranza de Caballería.
- Morán, J. M. y Checa, F. (1985): *El coleccionismo en España: de la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra.
- Pardo de Guevara, E., Rodríguez, M. P. y Barral, M. D. (1997): *Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos (1576-1622)*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- Pascual Molina, J. F. (2019): «Lujo de acero. Armas y poder en el ámbito habsbúrgico del siglo XVI». *Ars & Renovatio*, 7: 363-378.
- Peláez, J. M. (1983): «La espada ropera española en los siglos XVI y XVII». *Gladius*, 16: 147-199. <https://doi.org/10.3989/gladius.1983.127>.
- Ponz, A. (1787): *Viaje de España*. Madrid, Viuda de Ibarra.
- Rodríguez Villa, A. (1883a): «Inventario del mobiliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excmo. Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque (año 1560)». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 9: 9-37, 66-80, 99-104.
- Rodríguez Villa, A. (1883b): *Inventario del mobiliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excmo. Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque. Hecho en el año 1560*. Madrid, Imprenta de D. G. Hernando.
- Ruff, R. (1900): *La domination espagnole à Oran sous le gouvernement du comte d'Alcaudete*. París: Ernest Leroux.
- Ruiz, E. y Carceller, M. P. (2002): «La biblioteca del II duque de Alburquerque (1467-1526)». *Anuario de Estudios Medievales*, 32/1: 361-400. <https://doi.org/10.3989/aem.2002.v32.i1.238>.
- Salas, V. (2014): *Tenencia, señorío y condado de Lemos*. Madrid, Visión Libros.
- Salazar, J. de (2012): *Los Grandes de España (siglos XV-XVI)*. Madrid, Hidalguía.
- Salvá, M. y Sáinz, P. (1845): *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid, Viuda de Calero.
- Samaniego, J. A. (1995): «El sepulcro de Gonzalo Guiral. Iglesia de San Nicolás de Madrigal». *Cuadernos Abulenses*, 24: 115-140.
- Sánchez, G. (1991): *Presencia de España en Orán, (1509-1592)*. Toledo, ETSI.
- Sandoval, P. de (1614): *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*. Pamplona, Bartolomé Paris.
- Simal, M. (2002): *Los condes-duques de Benavente en el siglo XVII. Patronos y coleccionistas en su villa solariega*. Benavente, CEB Ledo del Pozo.
- Soler del Campo, Á. (1998): «La Armería de Felipe II». *Reales Sitios*, 135: 24-37.
- Soler del Campo, Á. (2010): «El arte del poder: La Real Armería y el retrato de corte». *Numen: Revista de arte*, 10: 56-85.
- Soler Salcedo, J. M. (2019): *Nobleza española. Grandezas Inmemoriales*. Madrid, Visión Libros.

- Soria, E. (2011): «La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España moderna». *Historia y Genealogía*, 1: 5-10. <https://doi.org/10.21071/hyg.v0i1.313>.
- Suárez, J. (1897): *Guerra de anexión de Portugal durante el reinado de don Felipe II*. Madrid, Imprenta del Depósito de la Guerra.
- Torre de Trassierra, G. de (1894): *Cuéllar*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Agustín Avrial.
- Torre de Trassierra, G. de (1896): «Cuéllar». *Boletín de la Sociedad española de excursiones*, 44: 120-125.
- Torres, G. y Troyano, J. M. (1980): «Comendadores, señores y marqueses de la villa de Bédmar (1227-1927)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 101: 27-64.
- Torres Cubero, J. F. (2023): «La armería de Don Antonio Alonso Pimentel, VI conde de Benavente, en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad». *Gladius*, 43: 125-138. <https://doi.org/10.3989/gladius.2023.08>.
- Urquizar, A. (2007): *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid, Marcial Pons.
- Velasco, B. (1996): *Historia de Cuéllar*. Segovia, Diputación Provincial-Ayto. de Cuéllar (cuarta ed.).
- Williams, L. (1907): *The Arts and Crafts of Older Spain*. Londres, Foulis.